

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

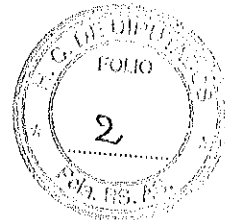
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su más extrema preocupación ante las distorsiones que contaminan la vida pública hasta extremos patológicos como se observa en los lamentables acontecimientos en la Provincia de Jujuy de la semana pasada: **fanatismo y descontrol, victimismo y manipulación, violencia y mentira. Todo se combina en un cóctel explosivo que algunos sectores de la política parecen agitar con rampante irresponsabilidad.** La amenaza hoy proviene de esta suerte de "activismo lumpen" capaz de incendiar los símbolos mismos de la democracia y de apedrear a policías a cambio de unos pesos. Se puede reaccionar como el Presidente, que eligió mirar los hechos con un solo ojo, el de la conveniencia oportunista, para condenar "la violencia del Estado" sin mirar a los que fueron a buscarla y provocarla. Se puede actuar como aquellos gremios docentes que se apresuraron a anunciar un paro "contra la represión en Jujuy", como ya habían parado tantas veces "por la desaparición de Maldonado". O se puede actuar con la sensatez de una sociedad democrática que quiere vivir en paz, en un país donde las diferencias no se diriman con piedras ni con palos, donde las fuerzas de seguridad garanticen el orden siempre dentro de la ley, donde el "victimismo" no se convierta en un negocio ni en una herramienta extorsiva y donde se valoren las instituciones, gobierne quien gobierne.

FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

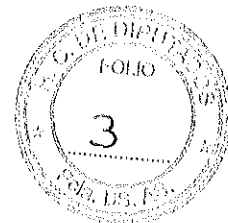
## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La lamentable situación de la mujer que se autolesionó puede ser interpretada como un hecho aislado, pero revela distorsiones que corrompen la vida pública hasta alcanzar niveles patológicos: fanatismo y falta de control. ¿Qué nos revela sobre una joven que golpea su cabeza contra el cristal de un automóvil policial para aparecer frente a las cámaras, con su rostro ensangrentado, presentándose como víctima de una represión inexistente? Nos tranquilizaría pensar que se trata de un acto individual producto de desequilibrio y delirio. Sin embargo, el incidente ocurrido la semana pasada en Jujuy, en medio de un violento ataque contra las instituciones democráticas, podría encender una señal de alarma sobre un peligro que acecha en Argentina: el activismo lumpen. ¿Es este fenómeno algo que surge espontáneamente o está impulsado y financiado desde círculos de poder? ¿La llamada "dirigencia dura y combativa" considera este cabezazo como un comportamiento desquiciado o un acto de valentía y coraje? ¿Fue un mero acto impulsivo de una persona psicópata o una acción política premeditada? ¿Ante quiénes buscaba exhibirse esta especie de sacrificio militante?

Estas son preguntas inquietantes, ya que la escena evoca algo que parecía superado: la mezcla de política y locura, y el uso de la vida propia y ajena como herramienta de acción militante. Sin embargo, también se entrelaza con características propias de nuestra época: la manipulación de la verdad, la ignorancia de los hechos y la creación de narrativas que incluso pueden incluir mártires ficticios, como sucedió en un caso emblemático: el de Santiago Maldonado.

El acto de autolesión de esta mujer puede parecer un hecho aislado, pero en realidad refleja distorsiones que corrompen la vida pública hasta extremos patológicos: fanatismo, falta de control, victimismo y manipulación, violencia y mentira. Todos estos

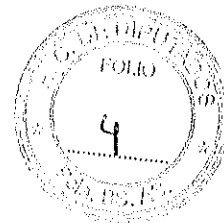


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

elementos se combinan en un cóctel explosivo que ciertos sectores políticos parecen agitar con irresponsabilidad desmedida. Esta joven estuvo a punto de convertirse en "símbolo de la represión" y en el rostro de una bandera en contra de un gobierno opositor. Si eso no sucedió, fue puramente por casualidad: un teléfono celular logró captar la escena real y completa, mientras un canal de televisión militante, C5N, ya recortaba la imagen y presentaba a "la víctima" como evidencia de la "brutalidad policial". Esta operación fue desenmascarada por el periodismo profesional, que alertó sobre la falsedad y reveló la historia de la mujer: antecedentes por delitos menores, vínculos con las drogas, desempleo intermitente y una situación de vivienda precaria. Un cuadro de vulnerabilidad en el que ciertas organizaciones políticas y sociales, como las lideradas por Milagro Sala en Jujuy o Emerenciano Sena en Chaco, han convertido la marginalidad en un negocio y en una maquinaria de extorsión.

Cuando se analiza detenidamente la violencia desatada la semana pasada en Jujuy, se observa precisamente este panorama: actores marginales, muchos de ellos con antecedentes policiales, a quienes determinados sectores políticos aparentemente recurren para utilizarlos como agitadores y fuerzas de choque que salen a las calles a propagar la violencia y provocar la represión. El caso de la mujer que se autolesionó pone de manifiesto el verdadero propósito: estigmatizar a las fuerzas de seguridad y, junto con ellas, a cualquiera que defienda una noción de orden democrático. La victimización suele ser efectiva: ¿a quién hubiéramos creído si no hubieran existido las imágenes? ¿A la mujer que sangraba o a un policía que afirmara que se había herido a sí misma a propósito? Este episodio cobra relevancia porque podría mostrar un fenómeno novedoso: la incorporación de grupos marginales al activismo político, grupos que no tienen mucho o nada que perder y que están dispuestos a "dar su vida" hasta el punto de la autodestrucción. Esto se conecta con la tradición de una militancia violenta en ciertos grupos de izquierda, pero ahora incorpora un nuevo actor, más cercano al lumpen que al militante influenciado por prejuicios e ideologías dogmáticas. Se trata de



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

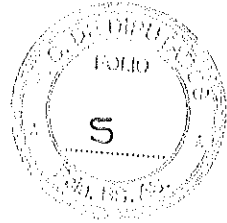
*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

un individuo que combina características de marginalidad con la cultura del odio que alguna vez explicitó el piquetero Luis D'Elía: odio hacia la policía, odio hacia la "oligarquía", odio hacia "el otro".

Salir en busca de la represión, con el inconfesable objetivo de "crear una víctima", podría ser la estrategia de sectores radicalizados para desestabilizar a un próximo gobierno. Eso es al menos lo que muchos temen al analizar los acontecimientos de los últimos días. Por eso, la escena de Jujuy merece ser contemplada en un contexto más amplio.

Cuando enfocamos nuestra atención en las periferias urbanas, en las provincias y en el Gran Buenos Aires, se evidencia una red corrupta en la que se entrelazan política y delito. Es una telaraña en la que las fronteras partidarias se desdibujan y se consolida una cultura de anomia en la que los límites normativos son difusos. La "violencia remunerada" surge como un fenómeno derivado del piqueterismo estructural. Ya no solo se acepta el pago por asistir a las manifestaciones, sino que algunos reciben un financiamiento adicional por "causar disturbios" y lanzar piedras. ¿Se ofrecen ofertas aún más tentadoras por "autolesionarse" con el objetivo de distorsionar la realidad? ¿Se busca fabricar víctimas o mártires falsos para alimentar narrativas y erosionar a los opositores? No hay respuestas claras, pero los hechos resultan tan extraños como sugestivos. ¿Podría haber en los submundos de la política algo similar a las mafias retratadas y denunciadas en la película "Carancho"? como bien describe y analiza el periodista Luciano Roman. Quizás no sean estructuras organizadas, pero si investigáramos a fondo el caso de la mujer que se golpeó contra el patrullero, podrían emerger sectores que se benefician del caos callejero y de un victimismo falso.

La gravedad se intensifica cuando observamos la reacción del Gobierno y del propio Presidente ante los hechos de la semana pasada: no se emitió una sola palabra de condena hacia la violencia desatada contra las instituciones, pero sí hubo un "enérgico

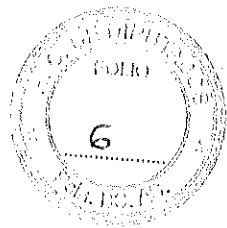


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

repudio" hacia la represión policial en Jujuy. No importa que se haya intentado "fabricar" una víctima ni que se haya intentado incendiar la Legislatura provincial, ni que 42 agentes uniformados resultaran heridos por piedras y objetos contundentes. El poder respaldó esta lógica de provocación. Por supuesto, los excesos represivos deben ser investigados y condenados. Las fuerzas de seguridad tienen la obligación de actuar con profesionalismo frente al desafío de la violencia callejera. Es necesario combinar prudencia, razonabilidad y firmeza, una exigencia básica para la policía y la gendarmería. Pero la pasividad y la inacción no son una alternativa. Existe una diferencia entre la protesta y el salvajismo. ¿Qué se supone que debía hacer la policía provincial según el gobierno nacional? ¿Permitir que quemaran la Legislatura? ¿Mirar sin hacer nada mientras incendiaban vehículos y arrojaban piedras a las personas y propiedades?

Los hechos ocurridos en Jujuy brindan la oportunidad de un debate profundo: ¿cómo reacciona la sociedad ante la violencia política? Por supuesto, Argentina no enfrenta actualmente, como en la década de 1970, el trágico desafío de las guerrillas urbanas o de organizaciones armadas, aunque sí debe lidiar con la romanticización de ese pasado, que luego derivó en el terrorismo de Estado. La amenaza actual proviene de esta suerte de "activismo lumpen" capaz de incendiar los símbolos mismos de la democracia y de atacar a los policías a cambio de unos pesos. Podemos reaccionar como lo hizo el Presidente, eligiendo ver los hechos con un solo ojo, el de la conveniencia oportunista, para condenar "la violencia del Estado" sin mirar a aquellos que la buscaron y provocaron. Podemos actuar como ciertos sindicatos de docentes que se apresuraron a anunciar un paro "contra la represión en Jujuy", como ya lo habían hecho tantas veces "por la desaparición de Maldonado". O podemos actuar con la sensatez de una sociedad democrática que desea vivir en paz, en un país donde las diferencias no se resuelvan con piedras ni palos, donde las fuerzas de seguridad garanticen el orden siempre dentro de la ley, donde el "victimismo" no se convierta en un negocio ni en una herramienta extorsiva, y donde se valoren las instituciones, gobierne quien gobierne.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

La mujer que se autolesionó para convertirse en una "víctima" muestra, en una escala pequeña pero simbólica, el germen de la locura asociada a la política. Dependerá de la dirigencia, por supuesto, pero también de la sociedad, evitar que esa semilla germine.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.